

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**8327** *Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente para la declaración como bien de interés cultural, con la categoría de monumento, del museo Evaristo Valle de Gijón.*

El museo Evaristo Valle de Gijón es uno de los principales centros expositivos de titularidad privada existentes en Asturias, abierto el 3 de marzo de 1983 en la quinta La Redonda de Somió, una antigua propiedad surgida en torno a una antigua casa torre modificada en los siglos XIX y XX y rodeada de uno de los más importantes jardines históricos de la comunidad. En su interior atesora un museo dedicado a la figura del pintor Evaristo Valle (1873-1951) uno de los grandes referentes del arte asturiano.

Visto el acuerdo del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias de fecha 23 de marzo de 2015, por el que se informa favorablemente la propuesta de incoación de expediente administrativo para la declaración del Museo Evaristo Valle como bien de interés cultural.

Vistas la Ley 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias; la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, modificada por la Ley 15/1999, de 15 de julio, y demás disposiciones de aplicación, resuelvo:

Primero.

Incoar expediente administrativo para declarar como bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el Museo Evaristo Valle de Gijón, según el la descripción que se detalla en el anexo I de la presente resolución, que forma parte de la misma.

Segundo.

Delimitar un entorno de protección provisional para este Monumento, coincidente con la parcela en la que se asienta, según la descripción que se concreta en el anexo II de la presente resolución.

Tercero.

Que esta Resolución se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural de la Administración del Estado y se proceda a su publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 15 de mayo de 2015.–La Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Ana González Rodríguez.

#### ANEXO I

##### Descripción del Museo Evaristo Valle de Gijón

La Fundación Museo Evaristo Valle se localiza en el barrio de La Redonda, en la gijonesa parroquia de Somió, distante del casco urbano unos dos kilómetros. La propiedad, conocida desde el último tercio del siglo XIX con el nombre del barrio en el que está radicada, goza de un entorno privilegiado, determinado por su condición de núcleo de ciudad jardín, en el que todavía se pueden advertir restos de antiguas quintas de recreo de la burguesía y de la nobleza decimonónica, como la propia sede del museo.

El conjunto formado por el edificio principal, localizado en el sector septentrional de la finca, y hoy destinado en buena parte a exponer la obra del pintor Evaristo Valle, y el hermoso espacio ajardinado que lo rodea, están protegidos por el Catálogo Urbanístico del concejo de Gijón, aprobado definitivamente el 30 de julio de 2010 estando, además, en tramitación en la actualidad su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias. El edificio está recogido con protección integral en el citado Catálogo Urbanístico y los jardines en el nivel de protección de jardín.

El origen de la propiedad está en una antigua casa torre vinculada a una de las ramas de la familia Menéndez Valdés de Cornellana, uno de los linajes de mayor prestigio y poder en el concejo de Gijón. Durante la primera mitad del siglo XIX, la heredad, propiedad de Cipriano Menéndez Valdés y de su esposa Ramona de Eztenaga, tuvo un carácter rústico, con partes de la misma dedicadas a labor, pradería, huerta y pomarada. Además de la casa solariega, la propiedad contaba con caballerizas, corral, pajares, panera y un lagar. En 1865, al fallecimiento de los titulares, la heredad pasó proindiviso a manos de dos de sus vástagos, Ramiro y María de las Mercedes. En 1868, Ramiro Menéndez de Eztenaga se hizo con el conjunto de la propiedad permutando la mitad de su hermana por una casa almacén que había heredado de su padre en la gijonesa calle Cabrales. A la luz de las escrituras, parece que Ramiro abordó algunas reformas en la propiedad (eliminó el cierre que delimitaba la antojana de la casa solar) para dotarla de unidad y comenzó el plantío de árboles de adorno y de jardines, comenzando la transición de la vieja heredad rústica hacia una quinta de recreo. En 1881, la finca pasó a manos de William Penlinton Mac Allister, vicecónsul inglés en Gijón, a quien se le atribuye el mérito de haber hermoseado la propiedad creando unos jardines propios de una quinta de recreo burguesa.

Parece razonable pensar que un hombre culto y sensible, procedente de un país donde la jardinería era un arte muy apreciado, quisiese realzar su propiedad adaptando el jardín existente al estilo paisajista propio de su lugar de origen. Buscando recrear el jardín victoriano de moda en aquella época, Penlinton pudo dividir el espacio verde en dos sectores a partir de un paseo central ligeramente descentrado del eje de la vivienda. A levante del mismo, siguiendo la tradición paisajista, se creó una amplia zona de césped (quizás remedo de las prácticas agrícolas y ganaderas que se realizaban con anterioridad en la finca) que fue bordeada por una plantación de arbolado de sombra (hoy castaños de indias que constituyen una de las maravillas botánicas del jardín), muy próxima al muro de cierre oriental, que sirven de telón de fondo de la composición, ampliando la sensación de profundidad y amplitud de la parcela verde. A poniente del paseo central se dispusieron parcelas de distintas formas y tamaños, bordeadas por paseos perimetrales, que fueron hermoseadas con plantíos de especies exóticas (cedros del Líbano y del Himalaya, cipreses de Monterrey, tulpéros de Virgina, plátanos de sombra, cedros japoneses, cipreses de Lawson, magnolios, entre otros), siendo este sector en el que hoy se localizan los ejemplares más añosos y destacados del jardín. Además de estas especies ornamentales, también se realizaron plantaciones de arbolado autóctono de gran belleza y valor paisajístico, que buscaron la cercanía de los muros de cierre de la quinta. El arte de la topiaria o tallado artístico de árboles y arbustos, muy arraigado en la jardinería inglesa (y todavía hoy muy presente en el jardín), fue otra de las herencias que dejó el paso de William Penlinton por La Redonda.

En 1885 el vicecónsul inglés vendió la finca, que pasó a manos de varios titulares hasta que en 1913, el Banco Gijón, que en esos momentos era su propietario, la enajenó a José María Rodríguez (era hijo de Florencio Valdés fundador del Banco Gijón), que la convirtió en su residencia. La transacción se realizó por permuta de una vivienda con jardín que José María Rodríguez poseía en el barrio de La Corolla, también en la parroquia de Somió. José María Rodríguez y su esposa María Rodríguez del Valle, sobrina del pintor Evaristo Valle, fueron los que dieron continuidad al jardín histórico, manteniendo las trazas básicas, vistiéndolo con nuevas plantaciones para suplir las bajas y hermoseándolo con una selecta ornamentación escultórica, en parte adquirida en Venecia durante su viaje de novios. A finales de los años cincuenta crearon en el sector nororiental de la finca, sobre el

espacio que antes había ocupado una pista de tenis, un jardín francés, cuyo diseño es atribuido al afamado paisajista Xavier Winthuysen, amigo de Evaristo Valle, y que por esos años estaba encargado de la traza de los jardines de la Universidad Laboral de Gijón. Fue probablemente esta obra la modificación de más alcance que sufrió el jardín histórico desde su configuración primitiva en la décadas finales del siglo XIX.

En 1943 el matrimonio acometió una reforma en profundidad de la vivienda primitiva, a la que se le habían ido adosando piezas desde finales del siglo XIX, adquiriendo en ese momento las trazas historicistas que mantiene en la actualidad. La reforma, proyectada por el arquitecto Enrique Álvarez Sala, se sustanció en la ampliación de un piso sobre la edificación existente, que se destinó a habitaciones (las dos situadas sobre la parte de servicios, es decir, las orientadas al norte, para habitaciones del servicio de la casa) y a una gran sala de estar que servía de espacio de distribución. También se acometió la construcción de un pequeño pórtico y una torre con un pronunciado chapitel de lajas de pizarra y se reformaron la biblioteca y de la escalera del vestíbulo al variar el acceso principal al edificio, convirtiendo la antigua puerta de ingreso en un gran ventanal en forma de arco de medio punto dovelado.

Las estancias de la planta primera mantuvieron su uso habitacional pero adaptadas a la nueva configuración del espacio, determinada por la variación del cuerpo de la escalera. En la planta baja, también se procedió a reformar la sala de estar en el cuerpo principal siguiendo el modelo de los box windows, adelantándose respecto de la línea de la fachada principal. Sobre la parte superior de esta sala se habilitó una amplia terraza con balaustrada de cantería.

Las obras de reforma proyectadas por Álvarez Sala también afectaron a las fachadas, abriéndose nuevos huecos en todas ellas. En la fachada principal desapareció el hastial que coronaba el edificio, rematándose en forma almenada manteniendo los garitones. Actualmente el acceso principal que, como se ha apuntado, se modificó en esta obra, se haya protegido por una llamativa verja de hierro fundido de aire clasicista, cuyo diseño, al igual que el de la rejería de otras dos ventanas del piso superior, se atribuye a Evaristo Valle. En esta fachada también se transformaron la antigua puerta y ventana de la biblioteca en amplios ventanales de arco rebajado con dovelas, que aportan mayor luminosidad a la citada estancia. En el primer piso se mantuvieron las ventanas existentes y en el superior se abrieron dos amplios ventanales en forma de arco de medio punto. El segundo, situado sobre la biblioteca, es practicable y da acceso a un singular balcón esquinero.

En la fachada oriental, los cambios más reseñables fueron la transformación del ventanal de la biblioteca siguiendo el modelo de la fachada meridional, y la apertura de nuevos huecos en el piso superior, correspondientes a los dormitorios. En esta fachada también se levantaron de nueva planta un pórtico aterrazado, y contiguo a él una torreta de planta circular con ventanas de medio punto, que le da a la vivienda un aire medieval propio de los historicismos de corte romántico.

En la fachada occidental, el piso situado sobre el cuerpo de la sala se retranqueó abriéndose un amplio acceso a la terraza por la fachada principal y cuatro ventanas de medio punto apoyadas en columnillas. Al igual que en la fachada opuesta, el remate superior adquirió la morfología de una torre almenada. Una vez reformadas las fachadas éstas fueron enlucidas y pintadas en blanco.

Fallecido José María Rodríguez en 1963, su viuda María Rodríguez del Valle fue alentando la idea de preservar viva la memoria y el legado artístico y personal de su tío Evaristo Valle (fallecido en 1951), creando un museo en su propiedad. A su óbito en 1981, dejó sus bienes (entre ellos las 1,8 hectáreas de su residencia La Redonda) para constituir la Fundación Museo Evaristo Valle, institución con carácter benéfico docente.

El 3 de marzo de 1983 el Museo Evaristo Valle abrió sus puertas al público cumpliendo con los deseos de su finada impulsora. Previamente fue preciso acometer una mínima intervención en las plantas baja y primera para adecuarlas a los nuevos usos expositivos. Las obras conllevaron la demolición de una parte de las distribuciones

precedentes y la habilitación de otras nuevas mediante tabiquería. También se procedió a realización de las obras para la instalación de las dotaciones propias de cualquier espacio expositivo tales como iluminación, sistema de climatización, etc. Las salas de la planta primera y la rehabilitación de la biblioteca, espacio que sufría un progresivo deterioro por humedades freáticas y por filtraciones en el baño situado en el piso superior, fueron acometidas en 1997. El resto de las estancias se mantienen inalteradas respecto de las obras acometidas en 1943.

De nueva planta, y carente de protección, es el edificio de exposiciones temporales, situado en el extremo suroriental de la finca, y obra del arquitecto Joaquín Planell. Fechado en 1972, el proyecto parece que se basó en un bosquejo previo que María Rodríguez del Valle había encargado a Joaquín Vaquero Palacios. El edificio de planta irregular está revestido de placas de hormigón lo que le confiere un aire de arquitectura moderna que no transmite su propio diseño.

Un aspecto a reseñar es el que se refiere al cierre de la Fundación Museo Evaristo Valle, que mantiene inalterada su fábrica de mampostería desde mediados del siglo XIX. La presencia de arbolado de gran porte y la alternancia de especies autóctonas y ornamentales que se asoman a sus lienzos, contribuye a aumentar la sensación de altura del cierre y a darle un notable valor paisajístico al mismo. Es de destacar también el cierre escultórico que marca el ingreso al museo, obra de Joaquín Rubio Camín, en el que se realizó una suerte de reinterpretación de los cierres tradicionales de Asturias.

Sin duda, uno de los grandes activos patrimoniales de la Fundación Museo Evaristo Valle es el espacio ajardinado, que viste de excepción y embellece este centro cultural. Como se ha apuntado, se trata del jardín histórico más rico y espectacular de Somió, además de uno de los más hermosos de Asturias. A la calidad, belleza y antigüedad de muchos de los elementos botánicos que lo integran, hay que añadir que este jardín tiene la particularidad de que sus trazas básicas permanecen casi inalteradas desde la creación del mismo en el último tercio del siglo XIX. Del mismo modo, la diversidad de especies, muchas de ellas exóticas y de gran poder ornamental, convierten estos jardines en un auténtico jardín botánico que incrementa su valor patrimonial. Un valor que ha ido en alza desde 1983 al convertir el espacio ajardinado también en un museo al aire libre que acoge numerosas piezas escultóricas de destacados artistas contemporáneos, que no sólo realzan la belleza del espacio, sino que lo revalorizan. Actualmente hay más 50 piezas artísticas instaladas en los jardines, algunas propiedad del museo y otras cedidas temporalmente.

*(Resumen de la memoria histórica realizada por Francisco Javier Granda Álvarez por encargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural).*

## ANEXO II

**Delimitación del entorno de protección del Museo Evaristo Valle de Gijón**

Se propone un entorno de protección coincidente con la parcela del Museo, perfectamente delimitada por un muro de cierre de mampostería que rodea por completo la propiedad, configurando así un espacio autónomo, rodeado, además, por carreteras y caminos rodados que contribuyen aún más a disociar este ámbito del entorno inmediato.

